



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Becas estudios en el extranjero Ciencias de la vida y la materia (ref.2674)

El Patronato de la Fundación Ramón Areces ha considerado oportuno contribuir a la formación de investigadores españoles, mediante la concesión de Becas a doctores jóvenes para que amplíen sus estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero.

- [Más información en su página web](#)

En esta XXXVI Convocatoria, la Fundación Ramón Areces adjudicará becas para la realización de estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el año 2024 y 2025 sobre temas relacionados con las Ciencias de la Vida y de la Materia. La convocatoria del presente año está orientada hacia los campos de:

- Biomedicina.
- Química.
- Física y Matemáticas.
- Preservación de la Biosfera.

Plazo: del 8 de abril hasta el 6 de mayo de 2024.

Estas becas tienen una duración de un año, prorrogable por un segundo año previo informe del Consejo Científico de la Fundación. El disfrute de la Beca tendrá lugar entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.

Dotación económica: 2.800 euros mensuales.

Requisitos de los solicitantes: posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de la presentación de la solicitud. En esta convocatoria se dará preferencia a los candidatos que hayan obtenido el grado de doctor entre 2020 y 2024.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)